

CLIENTE: 27996-ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN
PROYECTO:
DIRECCIÓN: DireccionCliente
MUNICIPIO: MunicipioCliente
DEPARTAMENTO: DeptoCliente
NRC: 0000000000
GIRO: GiroEmp
NIT: 00000000000000

VENDEDOR: 2JE
CAJA: KI
TIPO DE VENTA: CHEQU
ORDEN DE TRABAJO: OrdRep
VENDEDOR DE APOYO: VendAPO

Taller
SUCURSAL: Sucursal Los Heroes grd
CUENTA CORRIENTE: CtaCte
CARTERA: Cbr
CONVENIO: OrdComp
ORDEN DE COMPRA: Neg

Imprenta No. 1006
Pagina: 1/1
FECHA: 06/02/2020 2:19:26 PM
PLACA: PLACA
No. Y FECHA DE NOTA DE REMISIÓN:
No. Y FECHA DE CCF:

CANT.	CODIGO	BODEGA	TIENDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS	
1	16100 39486	K11	IT	BOMBA DE AGUA	CU *	\$249.53			0	
1	16210 30031	K11	IT	ACOPLE BOMBA DE AGUA	CU *	\$439.89			\$439.89	
1	90916 T2006	K11	IT	FAJA DE ALTERNADOR	CU *	\$149.54			\$149.54	
<p>SON ***SETECIENTOS SESENTA Y DOS 26/100 DÓLARES***</p> <p>OPERACIÓN MAYOR A \$11,428.58 PARA CCF \$200.00 PARA FACTURA</p>							<p>TOTAL \$838.96 -DESCUENTO SUB-TOTAL \$762.26 +I.V.A. \$0.00 A PAGAR \$762.26</p>			
<p>ENTREGADO POR:</p> <p>DUI: FIRMA:</p>				<p>RECIBIDO POR:</p> <p>DUI: FIRMA:</p>						

SUCURSAL LOS HEROES
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES CON ENVOLTORIO ABIERTO O DAÑADO
ENTREGADO

REPUESTOS DIDEA - HEROES
CANCELLADO
05 FEB. 2020
COPIA
SE ACEPTAN DEVOLUCIONES NO DA DERECHO A CREDITO FISCAL

TRIPPLICADO

Nota: No se aceptan devoluciones de accesorios ni de partes eléctricas. No se aceptan pagos con billetes de \$50.00 y \$100.00. Vigencia de devoluciones 15 días hábiles. Documento expresado en U.S. Dollar, Factor de conversión 8.75 de Colón. Observación

Autoriza Desc.: UsuAuto
Autoriza crédito: Autori
Negocio: Neg
Anticipo:
Pendiente: EtPendiente

CCF/NC/ND/NI/RICR
ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - EMISOR DGII
TRIPPLICADO - CLIENTE

FACTURA ORIGINAL - EMISOR DGII
DUPLICADO - CLIENTE
TRIPPLICADO - CLIENTE

FACTURA EXPORTACION ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - EMISOR DGII
TRIPPLICADO - CLIENTE

CONTROL: CONTROL
CUPONES
Original y triplicado



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 20

SAN MARTIN, 22 DE ENERO DE 2020

SEÑORES: REPUESTOS DIDEA, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

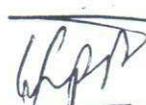
UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54118	1	UNIDAD	ACOPLE BOMBA DE AGUA	\$ 439.8850	\$ 439.89
54118	1	UNIDAD	BOMBA DE AGUA	\$ 249.5250	\$ 249.53
54118	1	UNIDAD	FAJA DE ALTERNADOR	\$ 149.5442	\$ 149.54
DESCUENTO					\$ (76.69)
SON: SETECIENTOS SESENTA Y DOS 26/100 DOLARES				TOTAL	\$ 762.26

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 22/1/2020	ACUERDO N° 09	ACTA: N° 02
--------	---------------------------	---------------	-------------

F. 
ALCALDE MUNICIPAL





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 20

SAN MARTIN, 22 DE ENERO DE 2020

SEÑORES: REPUESTOS DIDEA, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54118	1	UNIDAD	ACOPLE BOMBA DE AGUA	\$ 439.8850	\$ 439.89
54118	1	UNIDAD	BOMBA DE AGUA	\$ 249.5250	\$ 249.53
54118	1	UNIDAD	FAJA DE ALTERNADOR	\$ 149.5442	\$ 149.54
DESCUENTO					\$ (76.69)

SON: SETECIENTOS SESENTA Y DOS 26/100 DOLARES

TOTAL

\$ 762.26

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 22/1/2020	ACUERDO N° 09	ACTA: N° 02
--------	---------------------------	---------------	-------------

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL